

CAMINANDO CON LA PALABRA

5º Domingo Cuaresma Ciclo C. Abril 7 de 2019

JUAN 8, 1-11

EN ADELANTE NO PEQUES MAS

Invocación al Espíritu Santo: Dios de la vida: Nosotros no estamos libres de pecado. En nosotros está arraigado el egoísmo que nos empobrece y nos deshumaniza. Ayúdanos a reconocer el don de amor que transmite el perdón.

PRIMER PASO...

CONOCER/LEER/BUSCAR

Abrir la puerta a la Palabra

¿Qué dice el texto?

(palabras, personajes, situaciones, sentimientos)

Hago preguntas al texto

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿A dónde fue Jesús y quiénes se reúnen para escucharlo?
2. ¿Quiénes le llevan a Jesús una mujer sorprendida en adulterio?
3. ¿Qué manda la ley hacer con las mujeres sorprendidas en adulterio y qué hace Jesús cuando se lo preguntan?
4. ¿Frente a la insistencia de la pregunta sobre la situación de la mujer, Jesús qué responde y cómo reaccionan y qué hacen los oyentes?
5. ¿Cuál es el diálogo entre Jesús y la mujer?

SEGUNDO PASO...

AMAR/MEDITAR/ ENCONTRAR

Entrar en intimidad con la Palabra en relación con mi propia Realidad

¿Qué me dice a mí personalmente el texto?

¿Qué nos dice a nosotros el texto?

Leer con el corazón puesto en Dios y en su Proyecto para mi vida personal, familiar, social, comunitaria.

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN Y FORMACIÓN Pensemos en Familia y en Comunidad:

1. ¿Por qué creemos que el adulterio es comprendido como pecado?
2. ¿Por qué en el texto no se juzga también con tanta severidad la acción del varón por parte de los legalistas?
3. ¿Qué nos puede enseñar la actitud de Jesús a nuestras familias sobre el perdón y la reconciliación?

El Evangelio nos presenta un relato donde Jesús considera más importante la condición humana, antes que las actitudes que por nosotros son consideradas como pecado. Muchos han considerado que la mejor forma de cambiar es por medio del castigo, como nos lo narra hoy el texto, pero para Jesús este cambio se debe operar en las conciencias (no juzgando y condenando externamente). El perdón opera para Jesús en el acto de amor y ternura para quien se ha equivocado consigo y con los demás. El perdón es un acto de acogida y confianza sin violencias. Es soltar de nuestras manos las piedras del odio y rencor, desarmarnos de nuestros propios errores y pecados, liberarnos de nuestros propios egoísmos que son fácilmente reflejados en las demás personas.

TERCER PASO...

SERVIR/ACTUAR/ SABOREAR

Le brindo un espacio a la Palabra en mi vida

¿Qué me pide el texto que haga?

CUARTO PASO...

ALABAR/ORAR/AGRADECER

Hablo con Dios cara a cara, como quien habla entre amigos

¿Qué te digo ahora a ti, Señor?

Hacer una pequeña oración a Dios (acción de gracias, perdón, alabanza)



TODOS NECESITAMOS PERDÓN

Según su costumbre, Jesús ha pasado la noche a solas con su Padre querido en el Monte de los Olivos. Comienza el nuevo día, lleno del Espíritu de Dios que lo envía a «proclamar la liberación de los cautivos... y a dar libertad a los oprimidos». Pronto se verá rodeado por un gentío que acude a la explanada del templo para escucharlo.

De pronto, un grupo de escribas y fariseos irrumpe trayendo a «una mujer sorprendida en adulterio». No les preocupa el destino terrible de la mujer. Nadie le interroga de nada. Está ya condenada. Los acusadores lo dejan muy claro: «En la Ley de Moisés se manda apedrear a las adúlteras. Tú, ¿qué dices?».

La situación es dramática: los fariseos están tensos, la mujer angustiada, la gente expectante. Jesús guarda un silencio sorprendente. Tiene ante sí a aquella mujer humillada, condenada por todos. Pronto será ejecutada. ¿Es esta la última palabra de Dios sobre esta hija suya?

Jesús, que está sentado, se inclina hacia el suelo y comienza a escribir algunos trazos en tierra. Seguramente busca luz. Los acusadores le piden una respuesta en nombre de la Ley. Él les responderá desde su experiencia de la misericordia de Dios: aquella mujer y sus acusadores, todos ellos, están necesitados del perdón de Dios.

Los acusadores solo están pensando en el pecado de la mujer y en la condena de la Ley. Jesús cambiará la perspectiva. Pondrá a los acusadores ante su propio pecado. Ante Dios, todos han de reconocerse pecadores. Todos necesitamos su perdón.

Como le siguen insistiendo cada vez más, Jesús se incorpora y les dice: «Aquel de vosotros que no tenga pecado, puede tirarle la primera piedra». ¿Quiénes sois vosotros para condenar a muerte a esa mujer, olvidando vuestros propios pecados y vuestra necesidad del perdón y de la misericordia de Dios?

Los acusadores se van retirando uno tras otro. Jesús apunta hacia una convivencia donde la pena de muerte no puede ser la última palabra sobre un ser humano. Más adelante, Jesús dirá solemnemente: «Yo no he venido para juzgar al mundo sino para salvarlo».

El diálogo de Jesús con la mujer arroja nueva luz sobre su actuación. Los acusadores se han retirado, pero la mujer no se ha movido. Parece que necesita escuchar una última palabra de Jesús. No se siente todavía liberada. Jesús le dice: «Tampoco yo te condeno. Vete y, en adelante no peques más».

Le ofrece su perdón, y, al mismo tiempo, le invita a no pecar más. El perdón de Dios no anula la responsabilidad, sino que exige conversión. Jesús sabe que «Dios no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva».

José Antonio Pagola

Tomado de: <https://www.gruposdejesus.com/5-cuaresma-c-jn-81-11/>



Parroquia Inmaculado Corazón de María

Los Curos, Mérida

Venezuela

Casa parroquial

Calle 6, Urbanización Los Curos, parte media.
Parroquia Civil : Osuna Rodríguez, Municipio Libertador, Mérida, Estado Mérida

Teléfono: (58) (0274) 2713038

Correo: levmiriam.org.ve@gmail.com

Blog: <https://lev-miriam.weebly.com/>